

Municipio: **VILLA GARCÍA**

Ejercicio Fiscal: 2025

Corte al:

INFORMES PRESENTADOS	ASPECTOS REVISADOS.	SITUACIÓN DETERMINADA.	ACCIONES RECOMENDADAS.
ENERO A MARZO.-1RO	VIGILANCIA, VERIFICACIÓN, REVISIÓN Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PROPIOS, FEDERALES Y ESTATALES TRANSFERIDOS AL MUNICIPIO. 1.1 Durante el Primer Trimestre no se realizaron obras con ningún tipo de recursos que hayan sido transferidos al Municipio ni Estatales ni Federales, por lo que no existieron aspectos a revisar.	1.1 El pasado 02 de abril de 2025, se le envió un oficio al Departamento de Desarrollo Económico y Social, pidiendo un informe detallado de las obras que se hubiesen iniciado durante el Primer Trimestre del cual tuvieron respuesta el pasado 24 de abril, misma que se adjunta al presente informe.	1.1 Se recomienda que para el siguiente trimestre de existir obra se haga apegados a las cuestiones de Ley, respetando los acuerdos o lineamientos que se hagan en el Contrato.

	INSPECCIÓN DEL GASTO PÚBLICO MUNICIPAL (DISCIPLINA PRESUPUESTAL) 1.1 El pasado 03 de abril de 2025, se solicitó mediante oficio al Departamento de Tesorería fuera entregado al Departamento una copia de la Nómina y el estado de situación y el estado analítico del activo correspondiente a los meses de enero a marzo.	1.1 Se revisaron los Estados Financieros solicitados a los cuales se les dará el adecuado seguimiento.	1.1 Ninguna por el momento.
--	---	--	---

	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA QUE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CUMPLA CON LA NORMATIVIDAD LEGAL EN MATERIA DE: A) Sistemas y Registros Contables. B) Contratación y Pago de Personal. C) Contratación de Servicios y Obra Pública. D) Adquisiciones, Arrendamientos, Conservación, Uso, Afectación, Enajenación y Baja de Bienes Muebles e Inmuebles y demás Activos de la Administración Municipal. 1.1 Se solicitó mediante oficio a los Departamentos de Tesorería sus Informes correspondientes a los meses de enero a marzo, solo el Departamento de Desarrollo Económico y Social les dio respuesta, el Departamento de Obras Públicas no reportó sus estados físico financieros al Departamento.	1.1 Se solicitó al Departamento de Tesorería una copia de la Nómina, misma que fue proporcionada y que se anexa al presente Informe.	1.1 Se le recomienda a los Departamentos que entreguen la información solicitada en tiempo y forma.
--	--	--	---

	AUDITORÍAS PRACTICADAS Y VIGILANCIA AL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO, INGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, FINANCIAMIENTO, INVERSIÓN, DEUDA, PATRIMONIO, FONDOS, VALORES Y EXENCIONES O DEDUCCIONES DE IMPUESTOS O DERECHOS MUNICIPALES, POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. 1.1 En el periodo de enero a marzo se revisó el Parque Vehicular, se revisó que efectivamente se encontrara en el lugar o Departamento, primeramente corroborando la existencia del mismo.	1.1 La mayoría del Parque Vehicular se encuentra en el lugar indicado, sin embargo se encontró una situación en particular, ya que se presume que uno de los vehículos que se encontraba en una de las comunidades fue vendido.	1.1 Se recomienda al Departamento de Sindicatura que cite a comparecencia a Ernesto Hernández Molina, presunto señor que vendió la camioneta. Este Departamento no da continuidad con las investigaciones debido a que no está conformado en su totalidad.
--	--	---	--

	TENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS PRESENTADAS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS O PARTICULARES CON MOTIVO DE LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS. 1.1 En este periodo no se presentaron ante el Departamento ninguna queja o denuncia.	1.1 Derivado de lo anterior no hay alguna situación determinada que deba de ser atendida por ese Departamento.	1.1 Ninguna durante este primer trimestre.
--	--	--	--

	RELACIÓN DE DECLARACIONES PATRIMONIALES Y DE INTERÉS Y LA CONSTANCIA DE DECLARACIÓN FISCAL, PRESENTADAS POR SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES, EN SU CASO PROCEDIMIENTOS INICIADOS POR INCUMPLIMIENTO. 1.1 En este primer trimestre se registraron nuevos ingresos dentro del Ayuntamiento por lo que se registraron las Declaraciones Iniciales teniendo un total de 7 Declaraciones de Inicio. Se anexa una relación de los mismo.	1.1 Ninguna.	1.1 Ninguna.
--	--	----------------------------	----------------------------

	ACCIONES Y RESULTADOS DE LA REVISIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL: A) Plan de Desarrollo Municipal. B) Programas Operativos Anuales 1.1 Durante este trimestre no se revisaron el Plan de Desarrollo Municipal ni el POA debido a que justo en este trimestre fue apenas presentado y aprobado por Cabildo. REVISIÓN DE PROGRAMAS Y EJECUCIÓN DE AUDITORÍAS A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. 1.1 Durante el primer trimestre no se programaron auditorías.	1.1 ninguna. 1.1 Ninguna.	1.1 Ninguna. 1.1 Ninguna.
--	---	---	---

	RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS Y REVISIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CUENTAS PÚBLICAS MUNICIPALES. 1.1 Durante el Primer Trimestre no se realizaron auditorías dentro de esos apartados por parte del Departamento de OIC. ACCIONES IMPLEMENTADAS DERIVADO DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA EN LOS INFORMES INDIVIDUAL E INFORME GENERAL EJECUTIVO NOTIFICADOS POR LA ASEZAC. 1.1 El pasado 26 de marzo, se General Ejecutivo de recibió una copia del Informe General Ejecutivo de la Cuenta Pública 2023 por medio del Secretario de Gobierno.	1.1 No se encontraron situaciones determinadas durante este periodo. 1.1 Se dieron a la tarea de revisar el Informe donde encontraron una serie de acciones a promover donde se les solicita que den seguimiento a las investigaciones necesarias.	1.1 Ninguna. 1.1 No se tiene resultados y conclusiones durante el Primer Trimestre. 1.2 No se tiene seguimiento al cumplimiento durante el Primer Trimestre.
--	--	--	--

	RELACIÓN Y ESTADO QUE GUARDAN LOS PROCEDIMIENTOS INICIADOS DERIVADOS DE LAS FACULTADES DEL OIC Y LAS PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA “PRA” REMITIDOS POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO Y OTRAS AUTORIDADES. Expedientes derivados de Acciones a Promover determinadas por la Auditoría Superior del Estado en el proceso de Fiscalización y Revisiones Especiales (denuncias) Anexo 1 del Informe Trimestral del OIC. 1.1 Durante este primer periodo no se abrieron Expedientes por dos circunstancias, no se recibieron por parte de Auditoría, pero de haberse recibido el OIC no se encuentra integrado en su totalidad para darle el adecuado seguimiento. Expedientes derivados de los Informes recibidos de la Auditoría Superior de la Federación, Secretaría de la Función Pública Federal Secretaría de la Función Publica Estatal, etc. (anexo 2 del Informe Trimestral del OIC).	1.1 Ninguna.	1.1 Ninguna.
--	---	----------------------------	----------------------------

	1.2 Durante este periodo no se recibieron Expedientes por parte de ninguna de estas Dependencias, sin embargo, de haberse recibido el OIC durante este periodo no se integró en su totalidad por lo que no se puede dar el adecuado seguimiento a los Expedientes. Expedientes derivados del ejercicio de las facultades del OIC (anexo 3 del Informe Trimestral del OIC). 1.3 No se ha podido dar seguimiento a los Expedientes que dejó el anterior OIC, debido a que no se ha integrado en su totalidad el actual Órgano Interno de Control.		
--	---	--	--

Fecha de Autorización: 31 / 01 / 2019

	informar de los avances sobre el tema, cabe mencionar que si fue una obligación o responsabilidad que se atendió de manera oportuna. ATENCIÓN E INVESTIGACIÓN DE LOS HECHOS U OMISIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES QUE NO SEAN MIEMBROS DEL CABILDO. 1.1 Durante este periodo no se presentaron hechos u omisiones reportadas al Departamento, cabe destacar que durante el primer periodo no se ha conformado en su totalidad el Departamento del OIC.	1.1 No se ha podido iniciar o dar continuidad a procedimientos debido a que el Departamento del OIC no se ha conformado en su totalidad.	1.1 Ninguna resolución dentro de el primer periodo.
--	--	--	---

	ASUNTOS DIVERSOS. 1.1 Durante el primer trimestre sedio seguimiento a indicaciones por parte de la Secretaría de la Función Pública para enlazar las Declaraciones Patrimoniales a la Plataforma Digital Estatal presentando ante Cabildo la aprobación para el Convenio con la Función Pública, siendo el convenio firmado el pasado 26 de marzo.		
	ANEXOS. 1.1 Varios.	1.1 Ninguna.	1.1 Ninguna.
ABRIL A JUNIO.-2DO			
JULIO A SEPTIEMBRE.-3RO			
OCTUBRE A DICIEMBRE.-4TO			

aNota: Contiene un resumen de lo más relevante que informa el (la) C. Contralor (a) Municipal.

ELABORÓ:

SUPERVISÓ:

PD. MA. DEL ROCÍO RUVALCABA ALVARADO.

LIC. ALEJANDRO IVÁN HERNÁNDEZ CASTAÑEDA

LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ